

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

DEPARTAMENTO DE EDUCACION SECCION PERSONAL

1169

DECRETO _____

VALLENAR,

1 8 MAYO 2015

EDUCACION

VISTOS

- 1. Las solicitudes de Permiso Administrativo de los Funcionarios.
- Ord. Nº 074 de fecha 02 de Abril del 2015.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del 2013, de la llustre Municipalidad de Vallenar que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
- 4. Lo dispuesto DFL Nº 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 5. Lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley Nº 1º de 1994 del código del trabajo.
- 6. Y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1º.- Apruébase las Solicitud de Permiso Administrativo, con goce de remuneraciones funcionarios del Departamento de Educación que se identificarán posteriormente, fechas que se indican.
- D. MANUEL PEREZ AGUILAR, DOCENTE LICEO JOSE SANTOS OSSA. 01 DIA, 23 DE MARZO DEL 2015.
- D. MANUEL PEREZ AGUILAR, DOCENTE LICEO JOSE SANTOS OSSA.
 03 DIAS, A CONTAR DEL 18 DE MARZO DEL 2015 Y HASTA EL 20 DE MARZO DEL 2015.
- D. CARLOS HIDALGO SUAZO, ASISTENTE DE LA EDUCACION ½ DIA, 23 DE MARZO DEL 2015.
- D. EDITH BARRAZA ARDILES, DOCENTE LICEO JOSE SANTOS OSSA. 01 DIA, 16 DE MARZO DEL 2015.
- D. NELSON CRUZ BARRERA, DOCENTE LICEO JOSE SANTOS OSSA.
 05 DIAS, A CONTAR DESDE EL 16 DE MARZO DEL 2015 Y HASTA EL 20 DE MARZO DEL 2015.
- D. EDDIE CID TORREJON, DOCENTE LICEO JOSE SNATOS OSSA.
 02 DIAS, A CONTAR DEL 09 DE MARZO DEL 2015 Y HASTA EL 10 DE MARZO DEL 2015.
- D. SERVANDA AVILA, AUXILIAR DE SERVICIOS JOSE SANTOS OSSA 01 DIA, 13 DE MARZO DEL 2015.
- D. ANGELA FLORES FLORES, ASISTENTE SOCIAL JOSE SANTOS OSSA 01 DIA, 11 DE MARZO DEL 2015.
- D. CARLA MARTINEZ FLORES, ASISTENTE SOCIAL, JOSE SANTOS OSSA 02 DIA, A CONTAR DEL 12 DE MARZO DEL 2015 Y HASTA EL 13 DE MARZO DEL 2015.-

- D. MATILDE ISABEL NEIRA ROJAS, ASISTENTE DE LA EDUCACION LICEO JOSE SANTOS OSSA. 01 DIA, 09 DE MARZO DEL 2015.
- D. EDITH BARRAZA ARDILES, DOCENTE JOSE SANTOS OSSA.
 02 DIAS, A CONTAR DEL 13 DE ENERO DEL 2015 Y HASTA EL 14 DE ENERO DEL 2015.
- 2º.- Se dicta el presente Decreto con esta fecha para regularizar trámite administrativo no efectuado en su oportunidad.-
- 4°.-Remítase copia del presente Decreto a Contraloría General de la República Región Atacama, para su respectivo Registro.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

> FIRMA POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

JEFE D.A.E.M.

SECRETARIA ZA MUNICIPAL NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

*OSCAR FAPTORERA

JEFE(S) DEL DEPARTAMENTO
DE EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sección Personal
- Interesado carpeta personal
- Archivo oficina de partes

NFR/ OTV/ ONH/ msc